

SECCIÓN SEXTA

Núm. 8116

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 1 de noviembre de 2024, ha adoptado la resolución, que es del siguiente tenor literal:

«Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de las siguientes plazas vacantes de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, incluidas en la oferta de empleo público de esta entidad local para la estabilización de empleo temporal del año 2022:

- Una plaza de conductor (plaza número 17 del CPT año 2022).
- Una plaza de cementerio (plaza número 19 del CPT año 2022).
- Dos plazas de operario de servicios múltiples (plazas números 18 y 25 del CPT año 2022).

Considerando lo establecido en las bases 4.^a y 5.^a de las reguladoras de la presente convocatoria y pruebas selectivas.

Esta Alcaldía-Presidencia

HA RESUELTO:

Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

UNA PLAZA DE CONDUCTOR

• ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ALQUEZAR	CALVO	IGNACIO
BLASCO	MOLINA	NATANAEL
JACA	LASOBRAS	EDUARDO
LOPEZ	TIESTOS	ANGEL
MALON	LALEONA	DANIEL
MERIN	FLORES	MIGUEL ANGEL
PEREZ	PEREZ	ANTONIO
SARRIA	GARCIA	GIL
SORA	ORTIZ	JAVIER

- ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

UNA PLAZA DE OFICIAL CEMENTERIO

• ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AGUILAR	BUISAN	JAIME
ALQUEZAR	CALVO	IGNACIO
ARILLA	MARQUEZ	CARLOS
ARRIETA	JIMENEZ	SEVERIANO
BLASCO	MOLINA	NATANAEL
LANDA	VICENTE	LUIS MARIA
MARTINEZ	ARANDA	JORGE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
MUÑOIDO	ROMEO	MANUEL
SORA	ORTIZ	JAVIER
SUMELZO	FERNANDEZ	IVAN

• **ASPIRANTES EXCLUIDOS:** Ninguno.

DOS PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES

• **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AGUILAR	BUISAN	JAIME
ALQUEZAR	CALVO	IGNACIO
ARILLA	MARQUEZ	CARLOS
ARRIETA	JIMENEZ	SEVERIANO
AURIA	ENA	JOSE LUIS
AZNAREZ	BAILO	CARLOS
BARRENA	OTIN	ELISABET
BERICAT	CARRANZA	ANTONIO
BLASCO	BENEDICTO	LUIS JAVIER
CALVO	SANCHEZ	JOSE ANTONIO
CIUDAD	CARTIE	GUILLERMO
CORDERO	CHAPARRO	FRANCISCO
COSCULLUELA	TRULLENQUE	RAFAEL
ESPE	BIESCAS	EDUARDO
GABAS	LAMBAN	MARIA MERCEDES
GALLARDO	BERRIO	MIGUEL ANGEL
GALLEGO	ROMERO	FRANCISCO JAVIER
GIMENO	SANCHEZ	JAVIER
GUERRERO	PEREZ	AMAYA
JACA	LASOBRAS	EDUARDO
LABORDA	BIOTA	JESUS ANGEL
LOPEZ	DEL RIO	SERGIO ALFONSO
MALON	LALEONA	DANIEL
MARTINEZ	ARANDA	JORGE
MERIN	FLORES	ANDRES
MERIN	FLORES	MIGUEL ANGEL
MUÑOIDO	ROMEO	MANUEL
NAVARRO	HERRERO	ANA CRISTINA
PEREZ	PEREZ	ANTONIO
PUMNEA		ANDREEA EVA
RODRIGO	VIÑA	MARIA LUZ
RODRIGO	VIÑA	SONIA
RUIZ	SIMON	DAVID
SANCHO	LAHOZ	SILVIA
SORA	ORTIZ	JAVIER
SUMELZO	FERNANDEZ	IVAN
TACCHINI	CIUDAD	JAVIER
TACCHINI	LISO	ALFREDO

• **ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
MIEZAL		ELZBIETA HALINA	FALTA TITULACION EXIGIDA Y PERMISO DE CONDUCIR

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal, a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero. — El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular: Don Antonio Jaime Ansón, vicesecretario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

- Suplente: Doña María Ángeles Casalé Jiménez, técnica sociocultural del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

VOCALES:

- Titulares: Don José Antonio Jaca Palacios, capataz de la Brigada Municipal de Obras y Servicios; doña María Pilar Sierra Villarreal, técnica de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; don Alberto Aznárez Solanas, capataz adjunto de la Brigada Municipal de Obras y Servicios, y don Ángel Lerendegui Ilarri, secretario general del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también funciones de secretario del tribunal.

- Suplentes: Doña Irene Murillo Sancho, trabajadora social del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; doña Silvia Montañés Palacio, trabajadora social del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; don Óscar Antonio Muñoz Tabernero, técnico de Administración especial (Asistencia Técnico-Jurídica). Intendente-jefe Policía Local en segunda actividad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y don Juan López Navarro, técnico de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también funciones de secretario del tribunal.

Cuarto. — Señalar que la primera prueba de la oposición se realizará para todas las plazas en el Centro Cívico Cultural (sito en paseo del Muro, 22-24), el día 26 de noviembre de 2024, en los siguientes horarios:

- Una plaza de oficial conductor: 9:00 horas.
- Una plaza de oficial cementerio: 11:00 horas.
- Dos plazas de operario de servicios múltiples: 12:00 horas.

Quinto. — Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra K, según el sorteo público celebrado el día 31 de marzo de 2022, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.

Sexto. — Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados para valorar las pruebas.

Séptimo. — Dar cuenta de la presente resolución al señor presidente del comité de empresa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros».

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a 4 de noviembre de 2024. — El secretario general, Ángel Lerendegui Ilarri.